



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación



Medellín, 07/12/2023

Señor (a)
JOAQUIN EMILIO GIRALDO URREA
CC: 3.437.059
TV 39 # 72-12
Medellín

Asunto: Citación para la notificación de la **Resolución 201950061964 DE 05/07/2019**, con Licencias C1-0931-16

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), por medio del presente oficio, se le informa que, debe presentarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo del mismo, en el Centro Administrativo la Alpujarra, sótano del Distrito taquilla 6, de la Secretaría de Gestión y Control Territorial del Distrito de Medellín, para notificarse del siguiente Acto Administrativo: **Resolución 201950061964 DE 05/07/2019 “por medio de la cual se realiza la liquidación para la compensación en dinero de las obligaciones urbanísticas por concepto de suelo para espacio público de esparcimiento encuentro y equipamiento y por construcción de equipamiento básico”**.

En el horario de 7:30 am a 12:30 pm y de 1:30 a 4:30 pm, de lunes a jueves y hasta las 3:30 pm, el viernes. Pasados los cinco (5) días hábiles, si no se ha hecho presente para la notificación personal, se procederá a ser notificado (a) mediante aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

MAURICIO CARDONA SANCHEZ
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

Copia: Expediente Resolución C1-0931-16 Archivo Subsecretaría de Control Urbanístico.



Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

Elaboró: MAYRA ALEJANDRA CARDONA MARIN
Subsecretaría de Control Urbanístico.

ME
DE
LLÍN



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia

